ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

07.02. El Consejo de Gobierno insta al Rectorado a propiciar que los materiales básicos de las asignaturas de grado, estén también disponibles en versión electrónica para los estudiantes de la UNED.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.

Firmado digitalmente por
Ana Mª Marcos del Cano
Secretaria General

C/ Bravo Murillo, nº38
28015 Madrid
Tel: +34 91 398 81 51/65 26/27/28
Fax: +34 91 398 60 42
www.uned.es

CVS: ES_UNED_2013_acuerdo_20130108095599 2